

RAMA JUDICIAL  
 REPUBLICA DE COLOMBIA  
 JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **66**

Fecha Fijación: **23/04/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2022 00026</b>	Ordinario	LUZ MARINA BAYONA PORRAS	COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia ACTA: CONDENAR A LA DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, A RECONOCER Y PAGAR POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE LA PENSIÓN DE VEJEZ A LA SEÑORA LUZ MARINA BAYONA PORRAS A LA SUMA DE \$18,237.602, VALOR QUE DEBERÁ SER ACTUALIZADO CON EL MISMO I.P.C., CERTIFICADO POR EL DANE, A PARTIR DEL 23 DE ABRIL DE 2024 Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO SU PAGO.ABSOLVER A LA DEMANDADA DE LAS DEMÁS PRETENSIONES ELEVADAS POR LA PARTE ACTORA.DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE FONDO, FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA.CONDENAR EN COSTAS, INCLUIDAS LAS AGENCIAS EN DERECHO, A LA PARTE DEMANDADA Y UN FAVOR DE LA DEMANDANTE EN LA SUMA ÚNICA DE \$1.160.000.	22/04/2024	
11001 41 05 00 <b>2023 00871</b>	Tutelas	PEDRO GUILLERMO CARRANZA URREA	FAMISANAR EPS	Sentencia tutela Segunda Instancia Decreta nulidad - Ordena devolver incidente. GG	22/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2024 10018	Tutelas	GUILLERMO ROMERO ROMERO	FIDUPREVISORA	Auto Tramita Incidente Desacato Tutela NO ACCEDE A SOLICITUD DE PRORROGA - SE DECRETAN PRUEBAS - SE REQUIERE A LA ENTIDAD ACCIONADA FIDUPREVISORA SA, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE UN (1) DÍA, CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ESTA DECISIÓN, INFORME QUIEN ES EL ACTUAL VICEPRESIDENTE DE PRESTACIONES DE LA FIDUCIARIA LA PREVISORA-FIDUPREVISORA SA, EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, INFORMANDO NOMBRE COMPLETO Y DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.	22/04/2024	
11001 41 05 00 2024 10021	Tutelas	PEDRO LUIS PACHECO SANCHEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Decreta Nulidad Tutela RESUELVE DEJAR SIN VALOR NI EFECTO LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C., EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024 Y TODAS LAS ACTUACIONES SURTIDAS A PARTIR DE DICHA DECISIÓN, DEJANDO A SALVO LAS CONTESTACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL EXPEDIENTE Y LAS PRUEBAS DECRETADAS Y ALLEGADAS POR LAS PARTES, Y SE ORDENA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA QUE REHAGA LA ACTUACIÓN PROCESAL, VINCULANDO EN DEBIDA FORMA AL SEÑOR GEMMAN ALEJANDRO SANDOVAL SANDOVAL, IDENTIFICADO CON C.C. N° 80.797.543, CONCEDIENDO UN TÉRMINO PRUDENCIAL PARA QUE EJERZA SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA	22/04/2024	
11001 31 05 04 2024 10052	Tutelas	HERACLITO GUTIERREZ GARCIA	NUEVA EPS	Sentencia tutela primera Instancia Niega - notificar . jpg	22/04/2024	

ESTADO No. **66**

Fecha Fijación: **23/04/2024**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2024 10058</b>	Tutelas	YERLIN ANTONIO BURBANO MAYA	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite tutela ADMITE TUTELA- ORDENA VINCULAR - ORDENA NOTIFICAR	22/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **23/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS**  
SECRETARIO